

ACUERDOS de la JUNTA de FACULTAD de 16 de julio de 2020

SESIÓN ORDINARIA

La Junta de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación se reunió en sesión ordinaria el jueves 16 de julio de 2020 de forma virtual a través de la plataforma WEBEX a las 11:45 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. En ella se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron por asentimiento las actas correspondientes a las dos juntas anteriores celebradas con fecha 11 de febrero y 15 de mayo de 2020.
2. Se aprobó por asentimiento el calendario de exámenes, TFG y TFM y horarios para el curso 2020-21.
3. Se aprobó por asentimiento la fecha del 22 de abril para la celebración de la Fiesta de la Facultad en los próximos cursos académicos 2020-21 y2021-22.
4. Se aprobaron por asentimiento los cambios realizados en la composición de los comités de título de Turismo, Derecho y Relaciones Laborales y en el comité de máster en Mediación y Resolución Extrajudicial de Conflictos.
5. Se aprobaron por asentimiento los cambios realizados en el plan de estudios del grado de Derecho como consecuencia de la puesta en marcha del Semestre Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.
6. Se aprobó por asentimiento la propuesta de Colaborador Honorífico en favor de Don José Carlos Álvarez Bernabé realizada por el departamento de Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado.
7. Se aprobó por asentimiento el cambio del segundo al primer cuatrimestre de la asignatura Economía Industrial en el grado de ADE a partir del curso académico 2021-22.
8. Se aprobó por asentimiento el paso a convocatoria abierta y los cambios propuestos en la concesión de Matrículas de Honor de los TFG del grado de ADE para el curso 2020-21.



**Alfonso Moral de Blas**

**Secretario Académico de la Facultad**